

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA  
"BANAFRUCOOP"  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El consejo de administración de la cooperativa de productores de banano del Magdalena "BANAFRUCOOP" en ejercicio de sus atribuciones estatutaria y legales, según consta en el Acta No. 240 del 2023, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Santa Marta, el día viernes 31 de marzo del año 2023 a partir de las 9:00 am, en el salón de eventos Sierra Mar ubicado en la calle 22 #27-19 Santa Marta, a fin de realizar el siguiente orden.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Llamado a lista y verificación del quórum
- 2) Aprobación del reglamento de la asamblea
- 3) Designación del presidente y secretario de la asamblea
- 4) Designación del tema para la verificación del acta
- 5) Informe de gestión de gerencia
- 6) Informe del consejo de administración
- 7) Informe de la junta de vigilancia
- 8) Informe de ejecución del plan de desarrollo de comercio justo Fair Trade de 2022
- 9) Presentación y aprobación de los estados financieros
- 10) Dictamen del revisor fiscal
- 11) Elección del revisor fiscal
- 12) Elección del consejo de administración
- 13) Presentación y aprobación del plan de desarrollo de comercio justo Fair Trade de 2023
- 14) Propositiones y varios
- 15) Clausura

**DESARROLLO**

1. Se llamó a lista y contestaron 30 asociados habiendo quórum para realizar la asamblea y deliberar. (Se anexa listado)
2. Se le dio aprobación al reglamento de la asamblea de manera unánime
3. Designación del presidente y secretario de la asamblea, se postulo para presidente el señor SANDY PEÑA MARTINEZ y para secretario el señor MANUEL VILLAMIL FANDIÑO; los culés fueron designados y elegidos por unanimidad de los designados y elegidos por unanimidad de los asociados.
4. Designados para el tema de verificación de la 2 acta son: Álvaro Buchaar, Nurys Rocha y Katerine Tejeda, los cuales fueron elegidos por unanimidad por parte de los asociados.
5. Informe gestión gerencia Sra. Deibis Echeverria, informa. Pero ante todo dio las gracias a todos los asociados por su respaldo a la gerencia, resalta los asociados ya desaparecidos con un minuto de silencio. Dio las gracias al Sr. Hernando Ariza por su credibilidad y respaldo.

Se propuso a reducir los gastos innecesarios para direccionar administrativamente la cooperativa. La recuperación económica de esta es un poco más de mediano plazo, es un acompañamiento con todos los actores, es decir asociados porque una ayuda es mejorar la productividad de cada uno y por ende mejorar los ingresos

Se logro reducir los gastos administrativos, pagar más deudas a terceros reduciendo a un 20% el costo administrativo.

El acompañamiento ha sido hasta la planta de personal que se ha puesto la camiseta, ya en estos momentos no hay duda con la asegurados agrícolas y así asimismo activos para asegurar nuevamente las fincas.

Pidió la palabra la Sra. Nora Silva y habló del deducible para asegurar contra vientos, el alto gerente afirmo que ya es deducible bajo asimismo hablo de haber buscado alianzas financieras, eje: talleres de mecánica por los vehículos entre otros.

Hablo de la visita de Fair Trade el 3 de diciembre de 2022, les gusto el proyecto EDEN y nos subsidiaran con 20.000 dólares para la planta Biofermento.

Desde el ingreso de la asistente de inventario estamos logrando hacer inventarios mensuales y así depurar deudas y esos saldos devueltos que sangraban la cooperativa.

Pidió la palabra el Sr. Álvaro Buchaar se tenia información en el consejo en el que estuvo que productores compraban insumos en Mercado Negro y Banasan cargaba a la cooperativa por sistema de cuenta corriente con saldos negativos.

El gerente paró el descuento a favor del productor de depósitos para no cargar saldo no pagable a fecha en que necesite el productor; así mismo ya devolvió en un 80% los atrasos a ese descuento que se debían a productores.

Se reunió con el departamento de sanidad vegetal para tratar mejorías al tema y ser productivos.

**Descripción de la actividad meritoria, monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda y Monto y el destino de las asignaciones permanentes.**

BANAFRUCOOP es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica según consta en el certificado de existencia y representación expedida por la Cámara de Comercio de Santa Marta, cuyo objeto social principal es sumar esfuerzos y recursos con el propósito principal de servir directamente a sus asociados y en general a la comunidad de la zona bananera, defenderles su economía (comercialización de banano), mejorar su calidad de vida, elevar su nivel social y familiar y promover en ellos la solidaridad (Bienestar Social).

La COOPERATIVA para el año gravable 2022, tuvo como resultado déficit contable por valor de \$261.926.382, por lo cual no hay base de distribución de excedentes conforme lo contemplado en la ley 79 de 1988 artículo 54.

La COOPERATIVA no tiene asignaciones permanentes en curso.

La COOPERATIVA para el año gravable 2023, usando recursos propios, beneficios de la prima Fair Trade y Donaciones, continuara con el apoyo a atención para la atención de niños de la Zona Bananera con limitaciones cognitivas a través de la fundación

**FUNDAPROMAG;** bienestar social, cultural y educativa a través de la Escuela Sierra Morena y la Fundación Popacha. Igualmente se dará continuidad al apoyo educativo a hijos de los trabajadores que cursen grados técnicos y universitarios y el apoyo solidario a los asociados.

6. Informe del consejo administración; tomo la palabra la Sra. Libia miembro del consejo presente y propuso tener de base de su informe el presentado por el señor gerente el cual se hizo de manera conjunta.

Intervino el señor: Hernando Ariza y le dio las gracias al gerente por su buena labor y les dijo a todos que debemos ser productivos e integrarnos mas por el bien de la cooperativa.

7. Informe de la junta de vigilancia, intervino el señor; Oscar Silva miembro de la junta de vigilancia e informo que el atraso era por la situación caótica en materia económica que atravesaba la cooperativa.

Informó de la queja a la supersolidario así mismo de la segunda queja acontecida que fue hecha le paso el oficio al gerente para que leyera el documento lo cual hizo y fue recibida por el ente y concluyo que debemos denunciar con propiedad y resonar que con ello desgaste degusta la tarea de mejorar la cooperativa.

8. Informe de la ejecución del plan de desarrollo de comercio justo Fair Trade de 2022; Tomo la palabra el Sr. Juan Jiménez y hablo sobre lo que se va a realizar en el plan de trabajo de la prima de comercio justo, los recursos sean utilizados de la mejor manera, adecuada y se direccionar según lo aprobado y planteado.

Se realizará una asamblea dentro de 2 o 3 meses para sensibilizar las necesidades del plan lo cual termino con la socialización del plan de desarrollo. (Anexa informe de la ejecución del plan)

9. Presentación y aprobación de los estados financieros tomo la palabra el señor; Juan Conrado (Contador), informo que la contabilidad no la digita una sola persona, sino que se alimenta de varias partes, liquidaciones, nomina, facturas, etc. Exclamó que cuando todo fluye no causa problemas, pero con tantos inconvenientes si se alteraron.

La cooperativa por ser sin animo de lucro debe estar al día con sus obligaciones, pero al atrasarse perdería esta característica "SIN ANIMO DE LUCRO". Asimismo, se analizaron las cifras para la toma de decisiones y de mejoras; termino y se le dio cumplimento a sensibilizar el informe contable a los asociados.

10. Dictamen del Revisor Fiscal, tomo la palabra el Sr. Alex paramo (Revisor actual), y dijo que siempre le había dado la información a la cooperativa del software para mejorar los actos contables, llamado Agrosoft Integrado. La revisoría dice lo que se tiene qué hacer.

Le dio lectura al dictamen de revisoría fiscal con fecha 6 de marzo de 2023.

Pidió la palabra el Sr. Manuel Villamil; el señor gerente, afirmo, que se han tomado todos los fundamentos para corregir la manera de cómo se gasta, paga y recibe ingresos. Con respecto a los errores anteriores que por su culpa no fuimos avisados de la desmejora económica de la cooperativa y que usted no informo a tiempo y le dijo que el no debía estar más en la cooperativa.

Toma la palabra el Sr. Leónidas Jiménez e informo la reubicación en la administración para mejorar el funcionamiento de la cooperativa.

Tomó la palabra el Sr. Hernando Ariza y le dijo a la asamblea que se debe acceder al software contable y le propuso adquirirlo.

#### 11. Elección Revisor Fiscal

Con una votación de 19 a favor y 5 en contra, se reeligió al revisor fiscal Alex Paramo; Pero con unas propuestas.

- Se evaluará los resultados de la información contable para el mes de Julio.
- Se reevaluarán los honorarios del revisor fiscal por parte del nuevo consejo administración y se le propondrá un nuevo menor valor al presente.
- Fernando Candanoza planteó llamar a los implicados en el problema financiero de la cooperativa, entre ellos; exgerente Alfredo Bolaños

#### 12. Elección consejo administrativo

Se hizo votación y los resultados fueron:

1. FELIX SEGUNDO PEÑA CERVANTES	4 VOTOS
2. LIBIA MARGARITA BETANCOUR VALENCIA	5 VOTOS
3. YESENIA PATRICIA MIRANDA MEJIA	7 VOTOS
4. TATIANA PAOLA CODINA GRANADOS	4 VOTOS
5. GERARDO JOSE VARGAS SILVA	4 VOTOS

---

24 VOTOS

#### - SUPLENTES

- MIRLA MERCEDES SILVA BORJA
- CATERINE TEJEDA MIRANDA

#### 13. Presentación y a aprobación del plan de desarrollo de comercio justo Fair Trade de 2023.

Lo presentó Juan David Jiménez, el cual fue sensibilizado y aprobado por unanimidad por parte de los asociados. La propuesta más idónea fue que su implementación se hará por prioridad, sujeta a verificación del consejo de administración. (Dicha presentación hace parte integral del acta)

Tomó la palabra el Sr. Leónidas Jiménez y presento el proyecto LAS MIRADAS, el cual queda sujeto a la capitalización de la cooperativa y manejo del consejo de administración con gerencia.

El Sr, Leónidas Jiménez presento también el proyecto de riego de la finca LAS MIRADAS el cual se evaluará técnicamente y el inicio en el momento de este pero implementado como inicial la turbina de 30 HP que tenemos, pero con el aval del consejo de administración.


Se propuso que todo inicio de costo de inversión, plan de desarrollo del comercio justo Fair Trade, debe ser avalada por el consejo de administración, incluyendo los futuros lineamientos de la cooperativa en inversión o venta.

14. La asamblea General autoriza al señor DEIBIS DE JESUS ECHEVERRIA MONTENEGRO, en calidad de representante legal para que realice los tramites de actualización de la información en el registro web, en los primeros seis meses del año 2023, como entidad del Régimen Tributario Especial.

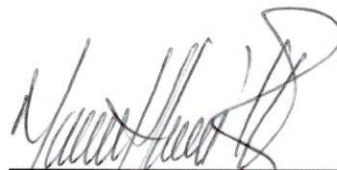
La asamblea General autoriza continuar trabajando en el proceso de implementación y puesta en marcha del sistema de administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo; según lo dispuesto en la circular externa del 04 de Enero del 2017 originada en la Superintendencia de Economía Solidaria.

La Asamblea general tomo la decisión de nombrar al señor DEIBIS DE JESUS ECHEVERRIA MONTENEGRO como oficial de cumplimiento.

No habiendo más nada que abordad se le da clausura a la Asamblea Ordinaria de Asociados de Banafrucop.



Sandy Bautista Peña Martínez  
C.C. No. 85.381.035  
Presidente de la Asamblea



Manuel Alfonso Villamil Fandiño  
C.C. No. 85.452.131  
Secretario de la Asamblea